

Política de Seguridad Salud y Medio Ambiente

La empresa PORTA HNOS. S.A. se compromete con la protección del medio ambiente, la preservación de la salud y la seguridad, tanto de sus trabajadores como de toda la comunidad y la eficiencia de sus recursos energéticos para lo cual establece, implementa y mantiene un Sistema de Gestión que comprende Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Energía.

Con este fin, la Dirección comunica sus principios de seguridad, salud, medio ambiente y energía, que todos los colaboradores deben conocer y compartir:

- I Cumplir con todos los requisitos normativos aplicables y otros a los que la organización suscriba relacionados con sus peligros para la seguridad y salud de las personas, los aspectos ambientales y la eficiencia energética.
- II Hacer un uso eficiente de los recursos naturales, minimizando la generación de residuos, optimizando el consumo de agua y de energía, mejorando el desempeño ambiental y energético.
- III Garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos del Sistema de Gestión.
- IV Asegurar la mejora continua del sistema de gestión en la prevención de lesiones y/o enfermedades, el desempeño ambiental y el desempeño energético.
- V Mantener una sistemática identificación de peligros, aspectos ambientales y gestión de los mismos, realizando las pertinentes evaluaciones de los riesgos y las consecuentes acciones para eliminarlos o minimizarlos, brindando un espacio seguro y saludable para los trabajadores..
- VI Desarrollar metodologías de comunicación, consulta y participación de los trabajadores y partes interesadas, fomentando una actitud responsable con la salud y seguridad ocupacional.
- VII Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, desarrollando proyectos para mejorar el desempeño energético.
- VIII Capacitar y concientizar al personal sobre los riesgos e impactos significativos de su actividad, mejorando en forma permanente el ambiente laboral y los procesos en relación con los aspectos ambientales y de eficiencia energética.
- IX Fortalecer el vínculo con el sector académico para lograr soluciones tecnológicas e innovadoras que ayuden a mejorar el desempeño ambiental y energético de la empresa.
- X Comprometerse con la sustentabilidad y el bienestar de la comunidad en la que trabaja.

Vigencia: 09/08/2022 ~ Rev: 06 ~


José Porta
PRESIDENTE
PORTA HNOS. S.A.



PORTA